Oficio Nº 10.850

jsk/cco
S.50ª/361ª

VALPARAÍSO, 30 de julio de 2013

A S.E. EL PRESIDENTE DEL H. SENADO

Con motivo del mensaje, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 8952-10.

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Convenio entre la República de Chile y los Estados Unidos Mexicanos sobre Protección y Restitución de Bienes Culturales", suscrito en Ciudad de México, el 8 de julio de 2011.".

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados